



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
"JUSTICIA CONSTITUCIONAL ACCESIBLE, EFICIENTE Y DIGITAL"  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

12 de enero de 2026  
Santo Domingo, D.N.

**Referencia:** proceso de compra menor TC-CM-2025-057  
"Contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades de aires acondicionado con intervenciones trimestrales durante un (1) año en el Tribunal Constitucional".

Distinguidos Señores:

Luego de saludarles y en lo atención a lo indicado en referencia, el Tribunal Constitucional de la República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) y su modificación, les informamos que el proceso de la compra menor TC-CM-2025-057 descrito en la referencia, el proceso ha sido cancelado como consecuencia de un error en las especificaciones técnicas contempladas en la solicitud inicial. Les exhortamos que estén atentos a la nueva convocatoria.

Agradeciendo la atención prestada a la presente.

Atentamente,



Reynaldo Rojas  
Encargado de Compras y Contrataciones  
RR/mg